HISPANIARUM REX CAROLUS IV D.G.

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M.

EL SEÑOR D. FERNANDO VII.

Nombram.to de Guardavivero de Alamedas

El Sr. D.n Juan Gonzales de Rivera dió Cuenta á este Ayuntamiento haversele pasado oficio por la Junta nombrada de Policia para que elijiese quien desempeñase el Encargo de Guardavivero, mediante á haverse separado del al que lo era y en su virtud ha elejido á Alfonso Carrion: Y entendido por esta Ciudad acuerda: Nombra por tal Guardavivero con el Sueldo señalado por Reglam.to y demas que corresponde á este encargo al referido Alfonso Carrillo librandosele el competente Titulo en la forma de practica

Y den de Alcalde de Campo y Huerta

El Sr. D. Juan Gonzales de Rivera dijo: Elije y nombra por Alcalde de Campo y Huerta del de esta Ciudad, y tiempo de un año que dió principio en veinte, y quatro de Junio del corriente á Antonio Noguera: Y entendido por esta Ciudad acuerda: Aprueva dho nombramiento, y desde luego le confiere las facultades correspondientes á dho empleo, librandose el devido Titulo p.a su desempeño en la forma de practica

S.e representar á la Ju.ta ma.dis

Esta Ciudad acuerda: Que su Cavallero Sindico Gral represente á la Junta de Govierno, asi sobre lo resuelto an